

GUÍA DIDÁCTICA → DOCUMENTAL

“CON LAS MUJERES AVANZA EL MUNDO”

Carmen Llopis

- FICHA TÉCNICA 4
- PRESENTACIÓN 5
- OBJETIVOS Y CONTENIDO 6
- ORIENTACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE LAS ACTIVIDADES 8
- FICHAS 15
 - 1. ¿En qué trabajamos? 16
 - 2. Hacemos regalos 17
 - 3. Cada oveja con su pareja 18
 - 4. Quién soy... qué me gusta hacer 19
 - 5. Datos para comentar 20
 - 6. Para investigar causas 24
 - 7. Para debatir y tomar postura 25
 - 8. Conferencias mundiales 29
 - 9. Hacer futuro 31
- GLOSARIO 33



InteRed es una ONG de Desarrollo promovida por la Institución Teresiana. Está integrada por 9 delegaciones en diferentes comunidades autónomas, 40 organizaciones de 15 países y diferentes movimientos sociales. Desde 1992 trabaja en Educación con el objetivo de lograr una vida digna para todas y todos.



→ FICHA TÉCNICA

Título: “Con las mujeres avanza el mundo”

Duración: 14’

Guión: Aurea Lorenzo

Montaje: Cristophe Marsat y Martín Eller

Producción: La Factoría

Postproducción: Instituto de la Mujer y Ministerio Asuntos Sociales

Realización: BACKGROUND TV

Con la colaboración y el asesoramiento de la Subdirección General de Cooperación del Instituto de la Mujer

Madrid 1996

→ PARA EL PROFESORADO

El DVD puede ayudar, con otras actividades complementarias, a conocer de una manera global la situación de las mujeres en el mundo y los avances realizados para conseguir la **igualdad de género**¹.

Por su planteamiento y la forma de exponer los contenidos, conviene visualizar el documental antes de empezar a trabajarlo con el alumnado, para analizar:

- cómo hacer su presentación con un enfoque actualizado y adecuado según el grupo al que se dirija.
- en qué momento del proceso se introduce: antes de empezar a trabajar el tema como información general, a lo largo del proceso para reforzar ideas, al final para concluir, etc.

En esta guía didáctica intentamos ofrecer claves de reflexión además de aportar actividades que complementen los temas tratados en el DVD.

Está estructurada en tres partes:

- Introducción –páginas 1 a 7– objetivos y contenidos del DVD con la descripción de los bloques.
- Orientaciones para el profesorado –páginas 8 a 14– se ofrecen sugerencias y se proporciona información para trabajar las actividades. Éstas se han organizado teniendo en cuenta los bloques de contenidos del DVD y agrupado, de forma flexible, para el alumnado de 1º y 2º de ESO y 3º y 4º de ESO.
- Fichas de actividades para el alumnado –páginas 15 a 35– son actividades sencillas que buscan provocar la reflexión para llegar a compromisos de mejora en las relaciones entre hombres y mujeres evitando todo tipo de exclusión o discriminación.

⁽¹⁾ Definición en el glosario.

→ OBJETIVOS

- Conocer las situaciones de injusticia y asimetría en el planeta.
- Analizar las causas y consecuencias de la falta de igualdad entre mujeres y hombres.
- Comprometerse en acciones que promuevan la **equidad de género**².

→ CONTENIDO

La estructura y descripción del DVD, con los tiempos aproximados de cada bloque de contenidos, es la siguiente:

BLOQUE I (+/- 1' 30'')

- Imágenes de mujeres a modo de introducción: mujeres de diferentes procedencias, realizando distintos trabajos, etc.

BLOQUE II (+/- 2')

- Visión global del mundo y sus problemas: Norte/Sur, pobreza/riqueza, guerra/paz, cultura/ignorancia, salud/enfermedad. ¿Qué impide el **desarrollo humano**³?
- Situación de las mujeres en ese mundo.

BLOQUE III (+/- 3')

- Descripción de las luchas de las mujeres en distintos periodos de la historia desde el siglo XIX: Etapas, fines, cómo lo hacen, qué logran...

[2] Definición en el glosario.

[3] Definición en el glosario.

BLOQUE IV (+/- 2' 30'')

- Conferencias Mundiales sobre la Mujer. Aportaciones y compromisos.

BLOQUE V (+/- 3')

- A pesar de las Conferencias y los avances, las mujeres siguen sufriendo las consecuencias de la desigualdad. Se aportan datos en economía, trabajo, participación, educación...
- Necesidad de nuevas políticas para conseguir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

BLOQUE VI (+/- 2')

Aparecen los siguientes textos:

"Nuestra libertad como mujeres surgirá de nuestros propios esfuerzos y será posible con la ayuda de otros lo suficientemente fuertes como para apoyarnos, de quienes quieren saber y comprendernos, de quienes quieren aprender de nosotras, que no hemos olvidado como vivir y como cantar".

Marjorie Agostin

"La IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres tuvo lugar en septiembre de 1995 en Beijing, China. La entonces Ministra de Asuntos Sociales de España participó en calidad de portavoz de la Unión Europea y el Instituto de la Mujer. Llevó a cabo las funciones del Centro Nacional de Coordinación de la Conferencia. A través del equipo técnico participó en la elaboración de la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción".

PARA PREPARAR EL VISIONADO DEL DVD

Antes de visionar el DVD, para conocer los **estereotipos**⁴ que el grupo de trabajo tiene sobre el **género**⁵ y para aclarar algunos conceptos, proponemos realizar alguna de estas actividades⁶.

El o la docente seleccionará la que crea más conveniente en función del grupo. Aunque el material está destinado a los dos ciclos de la ESO, también puede utilizarse en Bachillerato.

→ 1º-2º ESO

¿En qué trabajamos?

Se reparte la ficha a los y las estudiantes y, por parejas, tratan de adivinar de qué profesión se está hablando. A cada una le adjudican un nombre -de mujer o de hombre- según crean que es quien lo desempeña. Una vez hayan completado las fichas, en gran grupo, se comentan las respuestas para reflexionar sobre la desigual incorporación de la mujer al mundo del trabajo remunerado y los estereotipos que existen en relación a la asignación de determinadas profesiones en función del **sexo**⁷.

Para el coloquio se pueden hacer algunas preguntas como: ¿Cuántas profesiones hemos indicado que realizan los hombres?; ¿Por qué hemos adjudicado determinadas profesiones a hombres y otras a mujeres?; ¿Están todas igual de valoradas?; Realmente... ¿existen profesiones de hombres y de mujeres? **FICHA 1.**

[4] Definición en el glosario.

[5] Definición en el glosario.

[6] Actividades extraídas de: Materiales didácticos. Género, educación, desarrollo ob. cit y Juegos cooperativos. Kometa. InteRed Euskadi 2003. www.interred.org.

[7] Definición en el glosario.

Hacemos regalos

En grupos de tres estudiantes rellenan la tabla y después todo el grupo comenta qué objeto regala y por qué. Las preguntas pueden ser semejantes a las de la actividad anterior para reconocer y deshacer los estereotipos. También puede realizarse colocando, en un corcho o panel, la foto o dibujo de un hombre y de una mujer. El o la docente enseña al grupo dibujos o fotos de cosas variadas preguntándoles a quién de los dos se las regalarían. **FICHA 2.**

→ 3º-4º ESO

Cada oveja con su pareja

En grupos de tres y, llegando al consenso, unen con flechas la actividad que aparece en la columna de la izquierda, con la persona que creen que la realiza en la columna de la derecha.

Al terminar, dialogar sobre los **roles**⁸ que tradicionalmente se han atribuido a las mujeres y a los hombres:

- ¿Qué trabajo realizan normalmente las mujeres y los hombres? ¿Existe igualdad de condiciones en la distribución del tiempo, tareas, ocio, sueldos?
- ¿Cómo se pueden repartir los "roles tradicionales" en vuestras familias?
- ¿Cómo valoráis el rol reproductivo, actividades sin visibilidad pública: tareas en el hogar para la supervivencia (comida, alimentos, ropa, cariño...) y el rol productivo, relacionado con lo público (trabajo con beneficio económico)? ¿Cuál tiene más prestigio? **FICHA 3.**

[8] Definición en el glosario.

Quién soy.... Qué me gusta hacer

El objetivo de esta actividad es reflexionar sobre cómo se va construyendo la identidad femenina y masculina desde las valoraciones sociales: cómo se establecen las relaciones de género en distintos espacios (casa, lugar de estudio o trabajo), por qué se diferencian las tareas, modo de divertirse, comportamientos... según el sexo.

Conviene empezar el trabajo en pequeño grupo, y tener un coloquio-debate conjunto para llegar a compromisos de mejora en relación con la equidad de género. **FICHA 4.**

ACTIVIDADES**→ BLOQUES I Y II**

- Imágenes de mujeres a modo de introducción: mujeres de diferentes procedencias, realizando distintos trabajos, etc.
- Visión global del mundo y sus problemas: Norte/Sur, pobreza/riqueza, guerra/paz, cultura/ignorancia, salud/enfermedad. ¿Qué impide el desarrollo humano?
- Situación de las mujeres en ese mundo.

Para estos bloques proponemos trabajar con datos como los que facilita el documental y los aportados en la guía didáctica para conocer y reflexionar sobre la situación de las mujeres en distintas partes del mundo. A partir de ellos se puede analizar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres.

→ 1º-2º DE ESO**¿Cómo leo e interpreto datos?**

En la tabla se ha hecho una recopilación de datos sobre salud, trabajo, violencia y educación, para que el profesorado haga una selección de los mismos y alumnas y alumnos lean en pequeños grupos y busquen información sobre las causas de estas realidades. Interesa que reflexionen, comenten y saquen conclusiones. ¿Qué puedo hacer en casa, en el centro, en los grupos de amigos y amigas para que no sucedan cosas similares? ¿Cómo contribuir a modificar estas estadísticas? **FICHA 5.**

→ 3º-4º DE ESO**Gente famosa**

Se les pide que, en cinco minutos, hagan un listado de personas que destaquen o hayan destacado en el mundo de la pintura, la escultura, la literatura y la canción. Que realicen una lista de hombres y otra de mujeres. Posteriormente se puede analizar por qué las listas son tan desiguales y el trabajo de las mujeres tan invisible. ¿Qué se puede hacer para conseguir la equidad de género?

Se puede terminar leyendo el texto de la **FICHA 6** para desmontar estereotipos de género.

→ BLOQUES III Y IV

- Descripción de las luchas de las mujeres en distintos periodos de la historia desde el siglo XIX: Etapas, fines, cómo lo hacen, qué logran....
- Conferencias Mundiales sobre la Mujer. Aportaciones y compromisos.

Proponemos conocer y analizar la larga lucha de las mujeres por conseguir el reconocimiento de sus derechos. Para completar el panorama sobre las mujeres que propone el DVD, marcamos como objetivo conocer algunas aportaciones de las mujeres, hacerlas visibles para poder valorarlas.

→ 1º, 2º, 3º y 4º DE ESO

Una larga lucha por los derechos

En la **FICHA 7** se recogen algunos datos de aportaciones y objetivos conseguidos por las mujeres y su reconocimiento desde Organismos Internacionales. Situar en una línea del tiempo estas acciones para comentar en qué momento se han ido produciendo los avances. Pueden recabar más información o preguntar a sus parientes mayores qué saben de esas cuestiones.

En pequeños grupos se busca información sobre dos nombres de los que aparecen en estos cuadros, comparten lo recogido en el gran grupo y elaboran, conjuntamente, un cartel informativo.

¿Cuál puede ser nuestra aportación? ¿Qué nos parece más importante y por qué?

Conocer, debatir, comprometerse

Con la síntesis sobre las conclusiones de las cuatro Conferencias Mundiales sobre las Mujeres, **FICHA 8**, el profesorado puede trabajar la localización en un mapa de los países donde tuvieron lugar. Posteriormente, pueden debatir por qué se ha tenido que hacer una Declaración sobre los Derechos de las Mujeres si ya existía la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

→ BLOQUES V Y VI

- A pesar de las Conferencias y los avances, las mujeres siguen sufriendo las consecuencias de la desigualdad. Se aportan datos en economía, trabajo, participación, educación....
- Necesidad de nuevas políticas para conseguir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Texto de Marjorie Agostine
- Texto de la participación oficial española en la Conferencia de Beijing.

→ 1º, 2º, 3º y 4º DE ESO

Para este bloque hemos seleccionado una serie de textos cortos **-FICHA 9-** para comentar en el grupo.

Se les puede pedir que recorten fotos de la prensa y revistas o seleccionen letras de canciones para analizar los avances hacia la equidad de género.

El grupo puede, también, elaborar un decálogo de buenas prácticas en equidad de género e ilustrarlo. Así lo tendrán en el aula y podrán evaluar como lo llevan a la práctica.



1 FICHA

● ¿EN QUÉ TRABAJAMOS?

Llevo uniforme, casco, manguera y botas; mi misión consiste en ayudar a la gente en situaciones de peligro como inundaciones, incendios, derrumbes, etc... Soy y mi nombre es

Trabajo en la cocina, visto de blanco, llevo un gorro alto y hago comida para personas que me lo piden. Soy y mi nombre es.....

Trabajo en la calle de tu ciudad, a veces vigilo las calles, a veces ordeno el tráfico; llevo siempre uniforme. Soy y mi nombre es

Me ves en la televisión o a veces vas al campo a verme jugar. Juego con una raqueta contra mi rival aunque a veces jugamos dos contra dos. Soy y mi nombre es

Mi labor es enseñar a niños y niñas como tú a escribir, leer, y otras cosas útiles para su vida. Trabajo en una escuela. Soy y mi nombre es

Cuando enfermas acudes a mí. Yo te curo en un hospital o voy a tu casa a ver cómo estás. Soy y mi nombre es

Mi trabajo consiste en hacer edificios: pongo ladrillos, levanto paredes, coloco tejas etc. Soy y mi nombre es

Vienes a mi establecimiento cuando quieres que te corte el pelo, o para que te peine bien para ir a una fiesta. Soy y mi nombre es.....

Cuido las plantas de tu ciudad o de tu jardín. Riego, podó, planto flores, rastrillo la maleza, etc... Soy y mi nombre es

Trabajo en un hospital cuidando personas enfermas: les tomo la temperatura, les doy la medicina, les limpio y les doy de comer. Soy y mi nombre es

2 FICHA

● HACEMOS REGALOS



Calculadora		
Cartera		
Perfume		
Balón		
Crema		
Pelucho		
Maletín		
Ramo de flores		
Pulsera		
Secador		
Reloj		
Caña de pescar		
Ajedrez		
Pañuelo		
Moto		

3 FICHA

● CADA OVEJA CON SU PAREJA

- | | |
|---|--------------------|
| 1. Trabaja en una empresa | • mi abuela |
| 2. Posa para fotos de una revista | • mi abuelo |
| 3. Va a la peluquería | • señor Garcia |
| 4. Arregla el jardín | • señorita Sánchez |
| 5. Juega en el parque | • Mónica |
| 6. Lee un libro | • Miguelito |
| 7. Dirige un negocio | • D. Fernando |
| 8. Es dentista | • Rafael |
| 9. Tiene la casa ordenada | • papá |
| 10. Va a tomar una cerveza con los amigos | • mamá |
| 11. Prepara las comidas | • mi primo |
| 12. Recoge la cosecha | • mi tía |
| 13. Plancha la ropa | • Juan |
| 14. Juega a las cartas | • Dña. Pilar |
| 15. Trabaja como taxista | • Margarita |
| 16. Colabora en una revista de deportes | • mi vecina |
| 17. Estudia arquitectura | • Manuel |
| 18. Es paracaidista | • mi prima |
| 19. Diseña ropa | • Vanesa |
| 20. Practica la escalada | • Pedro |

4 FICHA

● QUIÉN SOY... QUÉ ME GUSTA HACER

Dos cosas que te gusta hacer "típicas" de tu sexo	Dos cosas que detestas hacer "típicas" de tu sexo
Dos cosas que desearías hacer no tradicionales de tu sexo	Dos cosas que desearías hacer no tradicionales de tu sexo

Es verdadero (V) o falso (F) que:

- Las mujeres están más capacitadas para realizar tareas de casa
- Los hombres tienen más facilidad para la política y los deportes
- Las chicas no saben arreglar un enchufe porque no les interesa
- Mujeres y hombres son capaces de realizar cualquier trabajo
- Hay trabajos que no son nada apropiados para las mujeres
- Los chicos no saben planchar porque no lo necesitan
- Las mujeres, al ser sensibles, cuidan mejor a las personas ancianas
- Los hombres, al ser violentos, sienten poco y no lloran
- Las mujeres tienen una capacidad natural para cuidar y criar a las hijas e hijos
- Mujeres y hombres son legalmente iguales

5 FICHA

● DATOS PARA COMENTAR

- La población femenina representa la mitad de la población en edad de votar y sólo ocupa alrededor del 13% de los escaños de los parlamentos del mundo.
- De los 1.300 millones de personas que viven en situación de pobreza más del 70% son mujeres.
- Si se contabilizara el trabajo no remunerado que realizan las mujeres, la riqueza mundial (el PIB) aumentaría entre un 35 y un 55 %.

SALUD

- El número de muertes por falta de atención en el parto es de 600.000 al año y de 8 millones el de discapacidades derivadas del embarazo. Cada minuto muere una mujer debido a complicaciones derivadas del embarazo y el parto.
- Se calcula que actualmente hay entre 85 y 114 millones de mujeres y niñas, la mayoría de África, Oriente Medio y Asia que han sido sometidas a la mutilación de sus genitales.
- La mitad de los 40 millones de personas con VIH/SIDA en el mundo son mujeres, de las cuales un 95% vive en países empobrecidos y un 70% en África Subsahariana.
- En la India, en todos los grupos de edad hasta los 35 años, mueren más mujeres que varones.

- Se calcula que 450 millones de mujeres adultas de los países empobrecidos tienen un crecimiento detenido, resultado directo de la desnutrición en las primeras épocas de la vida.
- El costo económico total del trabajo de cuidado, realizado por mujeres, es mayor al total del gasto público destinado a servicios de cuidado y bienestar. Según estudios realizados en Canadá, las personas que cuidan a un familiar anciano le ahorran al sistema de salud 24.000 dólares por año y por persona.
- En España, donde el 88% del trabajo de atención de salud es no remunerado, más de la mitad de las enfermedades se resuelven dentro de la esfera doméstica.
- Cada vez más niñas y mujeres, fundamentalmente en los países más ricos, sufren trastornos alimenticios producidos por la implantación de determinados "modelos" de belleza.

TRABAJO

- En 2003, 1.100 millones de los 2.800 millones de trabajadoras y trabajadores asalariados del mundo, esto es el 40%, eran mujeres, lo que representa un aumento en todo el mundo de casi 200 millones de mujeres con empleo en los últimos 10 años.
- El trabajo de las mujeres supone las 2/3 partes de horas trabajadas en el mundo. De esas horas de trabajo sólo se les reconoce el cumplimiento de un tercio y perciben únicamente el 10% de los ingresos mundiales. Además, sólo el 1% de la propiedad mundial está registrada a su nombre.
- En África las mujeres y niñas representan el 80% de la fuerza humana utilizada para la producción alimenticia. Las mujeres producen entre el 60% y el

80% de los alimentos de los países más pobres y la mitad de los de todo el mundo.

- La discriminación salarial de las mujeres en España en relación a los hombres es de aproximadamente un 28%, casi el doble del porcentaje medio que se registra en la Unión Europea, donde la diferencia de salarios por un trabajo similar o equivalente es de un 15%.
- El 50 por ciento de los permisos de trabajo concedidos en 2003 en España para empleos en el sector de la hostelería fue otorgado a mujeres. Esa cifra alcanzó el 85% en el caso del servicio doméstico, donde muchas trabajan en situación irregular y, por tanto, no hay lugar para las reivindicaciones.
- La inmigración femenina ha crecido en los últimos diez años un 74%, frente al 22% que ha aumentado la masculina. La jornada laboral de las mujeres inmigrantes es un 37% más larga que la de las españolas.

VIOLENCIA

- Cerca del 90% de las víctimas de guerra son civiles, la mayoría mujeres, niñas y niños.
- Más de 100 millones de mujeres, del total mundial, están "desaparecidas": víctimas de infanticidios, desnutrición, negligencias, abandonos... La mayoría de ellas en Asia meridional y oriental.
- El acoso sexual y moral –mobbing– afecta al 10% de las personas trabajadoras y la mayoría de ellas son mujeres.
- Al menos una de cada tres mujeres y niñas en todo el mundo han sido golpeadas o sometidas a abusos sexuales a lo largo de su vida.

- En España, más de 50.000 mujeres denuncian cada año haber sufrido **violencia de género**⁹ en el ámbito de la pareja.

EDUCACIÓN

- De los 900 millones de personas adultas analfabetas que hay en el mundo casi 600 millones son mujeres.
- En 22 países africanos la matriculación de las niñas es inferior a la de los varones en un 80%. La discrepancia es mayor en los países al sur del Sahara, sobre todo en Educación Secundaria, en donde menos de un 40% de quienes estudian son de sexo femenino.
- En América Latina y el Caribe, en los últimos veinte años, la desigualdad entre el nivel de educación de hombres y mujeres se ha ido reduciendo y el grado de educación alcanzado por las mujeres, también en Secundaria, es superior al de los hombres.
- Además del acceso, es fundamental garantizar una educación libre de condicionamientos sexistas. Sólo el 10% de los personajes que aparecen en los libros de texto son mujeres, generalmente representadas como madre, esposa o responsable del hogar.
- En Andalucía, la enseñanza primaria es una profesión mayoritariamente desempeñada por mujeres. Pese a ello, sólo un 29,74% ocupaban la dirección de los centros en esta autonomía en el curso 2001/2002.

^[9] Definición en el glosario.

6 FICHA

● TEXTO: PARA INVESTIGAR CAUSAS

“La mujer, nacida para fabricar hijos, para desvestir borrachos o vestir santos, ha sido tradicionalmente acusada de estupidez congénita, y ha sido condenada a los suburbios de la historia.

Rara vez se habla de las mujeres europeas que protagonizaron la conquista de América o a las mujeres criollas que empuñaron la espada en las guerras de independencia, y mucho menos se habla de las indias y de las negras que encabezaron alguna de las muchas rebeliones de la era colonial. Éstas son las invisibles; por milagro aparecen, muy de vez en cuando, escarbando mucho. Según los boleros, son todas ingratas; según los tangos, son todas putas (menos mamá).

En el mundo de hoy nacer niña es un riesgo, subrayan con datos algunas organizaciones y denuncian la violencia y discriminación que la mujer padece, desde la infancia, a pesar de las conquistas de los movimientos feministas en el mundo entero.

En 1995, en Pekín, la Conferencia Internacional sobre los Derechos de las Mujeres reveló que ellas ganan, en el mundo actual, una tercera parte de lo que ganan los hombres, por igual trabajo realizado. De cada diez pobres, siete son mujeres; apenas una de cada cien es propietaria de algo. “*Vuela torcida la humanidad, pájaro de un sólo ala*”. En los parlamentos hay, en promedio, una mujer por cada diez legisladores; y en algunos parlamentos no hay ninguna. Se le reconoce cierta utilidad a la mujer en la casa, en la fábrica o en la oficina, y hasta se admite que puede ser imprescindible en la cama o en la cocina, pero el espacio público está virtualmente monopolizado por los hombres.

Las Naciones Unidas predicán el derecho a la igualdad, pero no lo practican: al nivel

alto, donde se toman decisiones, los hombres ocupan ocho de cada diez cargos en el máximo organismo internacional.

Si Eva hubiese escrito el Génesis, ¿cómo sería la primera noche de amor del género humano?

Eva hubiera comenzado por aclarar que ella no nació de ninguna costilla, ni conoció a ninguna serpiente, ni ofreció manzanas a nadie, y que Dios nunca le dijo parirás con dolor y tu marido te dominará. Que todas esas historias son puras mentiras que Adán contó a la prensa.”

Eduardo Galeano¹⁰

7 FICHA

● PARA DEBATIR Y TOMAR POSTURA

UNA LARGA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

SIGLO XVIII

En 1791, la francesa Olympe de Gouges publica la *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*. Dos años más tarde muere en la guillotina por sostener ante el poder establecido que las mujeres tenían derechos de ciudadanía.

En 1792 Mary Wollstonecraft –inglesa– publicó el libro *Vindicación de los Derechos de la Mujer*, en el que plantea que no es caridad lo que falta en el mundo, sino justicia. El libro recoge la esencia de la lucha de las mujeres por sus derechos.

(10) Patas Arriba. *La escuela del mundo al revés*. Siglo XXI. 1998.

SIGLO XIX

La lucha por los derechos de las mujeres entró en una nueva etapa.

- La India abolió el *sati* -autoinmolación de las viudas- y legalizó los matrimonios entre diferentes castas.
- Inglaterra modificó las leyes que regían el matrimonio mejorando la situación de la mujer.
- En 1884, Francia reconoció definitivamente el derecho de la mujer al divorcio.
- En 1857 un grupo de mujeres de Nueva York, trabajadoras de la industria textil, organiza una protesta por las condiciones inhumanas del trabajo y los sueldos. Dos años más tarde se crea el primer sindicato.
- Susan Anthony trabaja en la Sociedad Antiesclavista Americana y en la lucha por la reforma de las leyes discriminatorias de los esclavos, las esclavas y las mujeres, desde mediados de siglo XIX hasta su muerte en 1906. La escritora Harriet Beecher Stowe publica *La Cabaña del Tío Tom* denunciando la esclavitud.
- El estado de Wyoming es el primero de EE.UU en otorgar el derecho al voto femenino. Lo hace en 1869.
- Ese mismo año, Concepción Arenal, española, colabora en la Fundación del Ateneo Artístico y Literario de Señoras para promover la educación de la mujer como paso para lograr la igualdad de Derechos.
- Nueva Zelanda se convirtió en 1893 en el primer país del mundo en reconocer a las mujeres el derecho de sufragio.

- En 1899 Clara Zetkin - feminista alemana – propone, en la II Internacional Socialista, el derecho de las mujeres al trabajo, la participación en asuntos nacionales e internacionales y la protección de las madres, los hijos y las hijas.

SIGLO XX

En el primer decenio del s. XX los movimientos de mujeres cobraron fuerza en muchos países.

- Finlandia es el primer país europeo que otorga el voto femenino en 1906.
- 1907 Clara Zetkin preside la I Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas. En ella propone la celebración del “Día Internacional de la Mujer Trabajadora” el 8 de marzo. En 1975 Naciones Unidas lo designa como “Día Internacional de la Mujer”.
- En los primeros cuarenta años del siglo las mujeres obtuvieron el voto en países tan diversos como Alemania, Países Bajos, Austria, Ceilán, Turquía, Uruguay o España (1931).
- En esa misma época Margaret Sanger en los Estados Unidos, Ellen Key en Suecia y Shizue Ishimoto en Japón, lanzaron campañas a favor de los derechos de las mujeres a la **salud reproductiva**¹¹.

(11) Definición en el glosario.

ALGUNAS DECLARACIONES Y CONVENCIONES DE NACIONES UNIDAS RELACIONADAS CON LAS MUJERES

- **1949:** Convención sobre la supresión del tráfico ilegal de personas y la explotación de la prostitución.
- **1951:** Convenio OIT sobre la igual remuneración ante el mismo trabajo.
- **1952:** Convención sobre los derechos políticos de la mujer.
- **1957:** Convención sobre la nacionalidad de las mujeres casadas.
- **1958:** Convención sobre la discriminación en el empleo y ocupación.
- **1960:** Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la enseñanza.
- **1962:** Convención sobre el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima para contraerlo y el registro de los matrimonios.
- **1966:** Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- **1967:** Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer.
- **1974:** Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en situaciones de emergencia o de conflicto armado.
- **1979:** Convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer.
- **1981:** Convención sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras: trabajadores con responsabilidades familiares.

- **1985:** Convención sobre la tortura, castigos o tratamientos crueles, inhumanos.
- **1989:** Convención sobre Derechos de la Infancia.
- **1990:** Declaración Mundial sobre Educación para todos y todas.
- **1993:** Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.
- **1994:** Declaración sobre Población y Desarrollo.

8 FICHA ● CONFERENCIAS MUNDIALES

Las cuatro **CONFERENCIAS MUNDIALES sobre la Mujer** convocadas por Naciones Unidas han contribuido a situar la causa de la igualdad entre hombres y mujeres dentro de las cuestiones críticas en las que la sociedad internacional tiene que tomar acuerdos conjuntos.

■ 1975 Ciudad de México (América)

Primera conferencia sobre la condición jurídica y social de la mujer. Objetivos:

- Igualdad y eliminación de la discriminación por motivos de género.
- Integración y plena participación de la mujer en el desarrollo.
- Contribución de la mujer en el fortalecimiento de la paz mundial.

En 1979 es adoptada la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.

■ 1980 Copenhague (Europa)

El objetivo es examinar y evaluar el plan de acción mundial del 75. Se reconoce la dis-

paridad entre los derechos y su práctica en igualdad en tres campos: educación, empleo y salud.

■ 1985 Nairobi (África)

Se evalúan los logros del Decenio que Naciones Unidas ha dedicado a la mujer (1975-1985) en tres campos: Igualdad, desarrollo y paz. En esta conferencia se identifican también las tres categorías básicas en las que se necesitaba adoptar medidas:

- Institucionales y jurídicas.
- La participación social.
- La participación política y toma de decisiones.

■ 1995 Beijing (Asia)

Se renueva el compromiso, a nivel mundial, del **empoderamiento**¹² de las mujeres en el mundo y se crea una Plataforma de Acción que define un conjunto de objetivos estratégicos y explica las medidas que deben adoptar los gobiernos, la comunidad internacional, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado para eliminar los obstáculos que entorpecen el adelanto de la mujer.

■ 2000 BEIJING+5

Conferencia convocada para analizar los avances derivados de las propuestas de Beijing. Las 12 áreas de especial preocupación que se proponen como obstáculos para el adelanto de la mujer son: Mujer y pobreza, Educación y capacitación de la mujer, Mujer y salud, Violencia contra la mujer, La mujer y los conflictos armados, La mujer y la economía, Participación de la mujer en el poder y adopción de decisiones, Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer, Derechos Humanos de la mujer, Mujer y medios de comunicación, Mujer y medio ambiente, La niña.

[12] Definición en el glosario.

9 FICHA ● HACER FUTURO

“...La Historia de las mujeres es, en cierto modo, la de su acceso a la palabra (...) son necesarios cambios en el lenguaje para nombrar a las mujeres, y, por lo tanto, debemos realizarlos. Los prejuicios, la inercia o el peso de las reglas gramaticales, que por otra parte siempre han sido susceptibles de cambio, no pueden ni deben impedirlo...”

Michelle Perrot-Georges¹³

“...No existe peor amenaza para la salud de las mujeres y de la familia que la ignorancia, y la mejor medicina preventiva es la **educación**... la ignorancia fue, y aún hoy lo es, un factor importante para la sumisión de las mujeres. Desde los primeros años se las mantiene en la ignorancia de las posibilidades que brinda la escolarización, más tarde, se las mantiene ignorantes de sus derechos matrimoniales, sociales y legales..., la información es la única garantía de la libertad individual...”

Organización Panamericana de la Salud

“La humanidad posee dos alas: una es la mujer y la otra el hombre. Hasta que las dos alas no estén igualmente desarrolladas no podrá volar. Si una de las alas permanece débil, el vuelo será imposible.”

Escrito bahá'í¹⁴

“...La alfabetización de las mujeres es un factor clave para mejorar la salud, la alimentación y la educación en la familia, así como para el empoderamiento de las mujeres para que participen en la toma de decisiones en la sociedad...”

Plataforma de Beijing

[13] “Norma” folleto Instituto de la Mujer, 1993.

[14] Citado por LAUZURIKA, Nekama; *Mirando el futuro con ojos de mujer*. Desclee de Brouwer. Bilbao. 1996.

“La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites geográficos, culturales o de riqueza. Mientras continúe, no podemos afirmar que hemos realmente avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz.”

Koffie Annan¹⁵

“...La discriminación de género es la principal causa de pobreza ya que, de una manera u otra, impide a cientos de millones de mujeres recibir la educación, formación, servicios médicos, cuidados infantiles necesarios, así como obtener el status legal para poder escapar de la situación de pobreza en la que se encuentran...”

Joseph L. Jacobson¹⁶

“Convivir quiere decir sentir y saber que nuestra vida, aún en su trayectoria personal, está abierta a la de los demás, que formamos parte de un sistema llamado género humano y el planeta entero es nuestra casa...”

María Zambrano¹⁷

“Nuestra libertad como mujeres surgirá de nuestros propios esfuerzos y será posible con la ayuda de otros lo suficientemente fuertes como para apoyarnos, de quienes quieren saber y comprendernos, de quienes quieren aprender de nosotras, que no hemos olvidado como vivir y como cantar”

Marjorie Agostin¹⁸

[15] Secretario General de las Naciones Unidas. Boletín ONU. Noviembre de 2003.

[16] *Discriminación de género. Un obstáculo para el desarrollo sostenible*. Bakeaz. Bilbao. 1994.

[17] *Persona y democracia*. Anthropos. Barcelona, 1958.

[18] Texto que aparece en el Bloque VI del DVD.



DESARROLLO HUMANO: Proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de las personas para poder garantizar sus derechos fundamentales.

EMPODERAMIENTO: Del inglés “empowerment”, proceso mediante el cual las mujeres obtienen control de las decisiones y acciones relacionadas con sus vidas; expresan sus necesidades y se movilizan para obtener mayor acción política, social y cultural para responder a sus necesidades, a la vez que se involucran en la toma de decisiones para la mejora de sus vidas.

EQUIDAD DE GÉNERO: Es la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades. La equidad de género implica la posibilidad de tratamientos diferenciales para corregir desigualdades de partida; medidas no necesariamente iguales, pero conducentes a la igualdad en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades.¹⁹

ESTEREOTIPOS: Construcciones sociales basadas en creencias subjetivas, sobre las características y potencialidades de cada grupo sexual. Por ejemplo: las mujeres son pasivas y sumisas, los hombres son poco sensibles etc..., frecuentemente los estereotipos van acompañados de prejuicios.

GÉNERO: Categoría cultural. Conjunto de características psicológicas, sociales y culturales asignadas a las personas -hombres y mujeres- en una sociedad y en un momento histórico. Estas características son modificables, se van transformando con y en el tiempo.

IGUALDAD DE GÉNERO: La igualdad de género supone que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se consideren, valoren y promuevan de igual manera. Ello no significa que mujeres y hombres deban

[19] Ibidem.

convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si han nacido hombres o mujeres. La igualdad de género implica que todos los seres humanos, hombres y mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personales y para tomar decisiones.²⁰

ROLES: Diversidad de comportamientos y/o tareas que una persona realiza en una sociedad determinada. Los roles femeninos, REPRODUCTIVOS, están relacionados con el ámbito de lo privado y no se valoran (limpiar el hogar, cuidar a los hijos e hijas...). Los masculinos, PRODUCTIVOS, se relacionan con el ámbito público y el trabajo fuera del hogar (aportar dinero a la familia, prestigio profesional...).

SALUD REPRODUCTIVA: La salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y con sus funciones y procesos.²¹

SEXO: Categoría biológica. Conjunto de características físicas, biológicas y corporales con las que nacemos.

VIOLENCIA DE GÉNERO: Cualquier acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, que incluye las amenazas a tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada.²²

[20] Extraído de “Cómo elaborar una Estrategia de Género para una Oficina de País”, PNUD El Salvador. 2005.

[21] Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo. El Cairo, 1994.

[22] Conferencia Mundial de ONU sobre Derechos Humanos, 1993.

